





## SOLICITUD DE AYUDA PARA TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

### Instrucciones para la cumplimentación del formulario

#### ● INSTRUCCIONES GENERALES

Este impreso puede ser cumplimentado a mano (mayúsculas o tipo imprenta) o electrónicamente rellenando los campos correspondientes.

Una vez cumplimentado en todos sus extremos y acompañado obligatoriamente de la documentación que se indica, se presentará firmado y dentro del plazo establecido en el Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Personal), C/ Bustamante, 16, planta baja, o en cualquiera de los Registros oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

También podrá remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### ● INSTRUCCIONES PARTICULARES

A efectos de cualquier comunicación o notificación se tendrá en cuenta el domicilio facilitado por el titular que conste en la base de datos de personal.

Toda factura deber constar de:

- nombre o razón social
- NIF, domicilio y localidad de quién expide la factura
- importe
- nº de factura y concepto por el que se emite debidamente desglosado
- nombre, apellidos y DNI del posible beneficiario
- fecha de expedición de la factura

La falsedad en cualquiera de los datos de la solicitud o de alguno de los documentos presentados dará lugar a la denegación de la ayuda.

#### ● INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

**(1) Datos del titular.** El titular o solicitante puede ser trabajador en activo, trabajador municipal jubilado o pensionista.

Deberá marcar cual es tu situación y si es pensionista indicar el nombre, apellidos y DNI del trabajador municipal.

**(2) Datos del beneficiario de la ayuda.** Persona para la que se solicita la ayuda: señalar si la ayuda se solicita para el propio titular o para un beneficiario (cualquier otro miembro de la unidad familiar incluido en la Declaración de Unidad Familiar). En el caso de pedir la ayuda para un beneficiario, se deberá indicar su nombre y apellidos.

**(3) Datos de la ayuda.**

Indicar nombre, dirección y teléfono del centro donde recibe tratamiento psicológico.

Deberá marcar si solicita la ayuda por primera vez, si solicita la renovación de la ayuda o si, una vez que se le ha concedido la ayuda, presenta la justificación del gasto realizado indicando la documentación que adjunta.

#### ● DOCUMENTACIÓN A APORTAR

##### PRIMERA SOLICITUD:

- Certificado expedido por facultativo de el Sistema Público de Salud en el que se indique el diagnóstico, la necesidad del tratamiento psicológico y la razón de su no-cobertura por el Sistema Público de Salud.
- Certificado en el que conste el tratamiento que se recibe, expedido por el facultativo que lo realiza.

##### RENOVACIÓN ANUAL:

- Informe médico en el que conste la necesidad de continuar el tratamiento.

##### PARA LA JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL GASTO:

- Factura original que acredite el gasto total del mes al que corresponda.